



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**COOPERACIÓN SOLIDARIA ANTE LOS NUEVOS
RETOS RURALES EN LA COMARCA DE
CARBALLEDA**

**SISTEMA DE ECONOMÍA SOCIAL COMO HERRAMIENTA EN EL
DESARROLLO RURAL**

TRABAJO DE FIN DE GRADO

EDUCACIÓN SOCIAL

AUTOR/A: YOLANDA LLAMAS ROMÁN

TUTOR/A: JOSE DANIEL RUEDA ESTRADA

CURSO 2014-2015

RESUMEN

El trabajo de fin de grado presente expone una propuesta innovadora basada en un sistema de economía social, sostenible y autogestionado por la propia población, partiendo de la asunción de los problemas rurales como retos en la localidad de Rionegro del Puente, comarca de la Carballeda, Zamora.

El objetivo de este trabajo es impulsar el papel del educador social en las zonas rurales como figura clave para orientar y apoyar a la población en el diseño y gestión de un proyecto que sirva como herramienta para afrontar los retos rurales actuales: envejecimiento, dispersión social y crisis.

Este proyecto es complementario a las políticas actuales, diseñado y gestionado de manera endógena, es decir en base a las demandas y objetivos previamente analizados y establecidos por la población local, se compone principalmente de cuatro iniciativas de carácter cooperativo: punto de encuentro rural, huerto comunitario, comedor social y grupo de consumo.

Palabras Clave: desarrollo rural, retos, participación, cohesión social, sostenibilidad, economía social.

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
1.1 Justificación del tema.....	5
1.2 Objetivos.....	6
2. Fundamentación teórico-conceptual, jurídica, metodológica.....	7
2.1 Fundamentación conceptual: comunidad, desarrollo, desarrollo comunitario, participación.....	7
2.2 Nuevos retos del desarrollo comunitario.....	15
3. Proyecto de Intervención.....	23
3.1 Justificación y fundamentación del proyecto.....	23
3.2 Objetivos.....	24
3.3 Contenidos.....	24
• Descripción contexto.....	24
• Descripción iniciativas.....	36
○ Centro Social.....	36
○ Grupo de Consumo	37
○ Comedor social	38
○ Huerto Comunitario.....	39
3.4 Metodología.....	41
4. Conclusiones.....	47
5. Bibliografía.....	51
6. Anexos.....	55

INTRODUCCIÓN

Según “*El Estudio de Evaluación a priori para la Elaboración del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León, 2007-2013*” de La Consejería de Agricultura y Ganadería Junta de Castilla y León, la comunidad de Castilla y León, lleva décadas arrastrando consigo dos indicadores que la caracterizan: el envejecimiento y la dispersión de la población asentada en zonas rurales. Todo ello sumado a los efectos de la crisis económica actual, ha generado una nueva realidad a la que es necesario adaptarse. ¿Somos conscientes de la situación actual o es preciso hacer un análisis crítico?

Dicha realidad, fruto de la combinación de los tres factores nombrados, envejecimiento, dispersión de la población y consecuencias de la crisis financiera, se agudiza notablemente en las zonas rurales de Castilla y León. Ante esta situación de transformación, surgen diversas vertientes de pensamiento en cuanto al modo de actuación que se debe adoptar en las zonas rurales para dicha adaptación.

Revisando algunas reflexiones se perciben diversidad de opiniones, partidarias de afrontar la situación actual con una visión optimista generadora de nuevas posibilidades, en las que se afirma que, “*la coyuntura actual de inflexión del pensamiento económico único dominante en las últimas décadas es una oportunidad interesante para reinsertar las claves sociológicas en la interpretación de los procesos de desarrollo en un sentido integral*” (Serna, 2008).

En base a algunas consideraciones de José Manuel del Barrio Aliste en 2013 en su artículo “De los problemas a los retos de la población rural de Castilla y León”, considero fundamental partir de un cuestionamiento sobre la posición que tomamos ante la nueva situación, ¿Asumimos los tres factores característicos de la población castellano leonesa: envejecimiento, dispersión de la población y efectos de la crisis económica, como problemas o como retos colectivos? En la respuesta a esta pregunta, está la clave para emprender el proceso de adaptación que la situación actual demanda.

El trabajo presente parte de la premisa de que es imprescindible asumir estos nuevos cambios como retos colectivos, y no como problemas, para contribuir con la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales.

Atendiendo a estas anotaciones es preciso preguntarnos ¿Es posible asumir los nuevos retos colectivos? ¿De qué recursos disponemos y cómo los emplearemos para afrontar esta adaptación? ¿Qué papel juega el educador social y los ciudadanos en dichos retos?.

Estas preguntas abren la reflexión de la que parte este proyecto acerca de la situación actual en las zonas rurales, el papel de los educadores sociales y actores en este proceso y las posibles herramientas que contribuirán con la construcción de un nuevo paradigma en el mundo rural.

JUSTIFICACIÓN

Me he decantado por el tema de desarrollo local ya que considero que, actualmente, es necesaria una transformación en cuanto al planteamiento del concepto de este término, desarrollo local, en la que se estime un enfoque desde la sostenibilidad social que no se base únicamente en el crecimiento.

En las zonas rurales de España, las políticas europeas de desarrollo rural actuales, sus respectivas iniciativas y los grupos de acción local, no son suficientes para afrontar diferentes situaciones, debido a la dispersión de la población, su enfoque de crecimiento u otras cuestiones. Una de las zonas donde se percibe esa insuficiencia es en la comarca de la Carballeda, provincia de Zamora.

Como residente y descendiente de esta zona rural he palpado tanto los efectos de la crisis económica como las dificultades y desigualdades crónicas que sufren estas zonas, envejecimiento y dispersión demográfica, falta de servicios, despoblación, escasa participación o desempleo, entre las más relevantes.

Todo ello me ha provocado una gran motivación como habitante y como educadora social a realizar este proyecto donde planteo una línea de actuación complementaria a las políticas actuales diseñada, ejecutada y evaluada por los propios residentes a la vez que

impulso el papel esencial de los educadores sociales como agentes de desarrollo en este ámbito.

OBJETIVOS

Proponer un proyecto innovador de desarrollo donde el educador social juegue un papel clave en la orientación, diseño, ejecución y evaluación, complementario a las políticas de desarrollo rural y que atienda los desequilibrios y desigualdades.

Impulsar la figura del educador social en el desarrollo local como agente de desarrollo.

Incidir en una visión que considere las nuevas situaciones rurales como oportunidades y retos y no como problemas.

Resaltar la situación de vulnerabilidad de las zonas rurales y la importancia de su desarrollo desde una perspectiva de sostenibilidad social y no de continuo crecimiento.

Analizar las políticas de desarrollo actuales de manera crítica, comparando las oportunidades que ofrecen con las necesidades de la población.

Profundizar en estrategias de afrontamiento ante nuevos retos rurales basadas en el empoderamiento, la participación y la cohesión social.

Utilizar una metodología investigación acción participativa, donde se incida en un desarrollo integral, de carácter endógeno: cooperativo y democrático, y que sea sostenible social y económicamente.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO- CONCEPTUAL, JURÍDICA Y METODOLÓGICA

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL: COMUNIDAD, DESARROLLO, DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN.

Para una primera toma de contacto con el ámbito del desarrollo, es preciso partir de una aclaración conceptual de los términos más relevantes de este proyecto. Dichos términos son: comunidad, desarrollo, desarrollo comunitario y participación.

Concepto de comunidad

Para definir el concepto de comunidad desde la perspectiva pretendida en este proyecto, partiremos de la premisa de que la comunidad hace referencia a unidad, conjunto y las personas somos seres sociales, por lo que nos es imprescindible vivir en comunidad.

Atendiendo a A. Blanco (1993), podemos definir a la comunidad como: *una pluralidad de individuos que se congregan en torno a una estructura normativa, valorativa e incluso comparten algunos modelos de conducta formando una serie de grupos más o menos extensos.* (A. Blanco, 1993, p.6)

El concepto de comunidad puede definirse desde un punto de vista relacional, es decir, dando valor a las interacciones entre los miembros de la comunidad, como Heller (1988) quien muestra la necesidad de enfocar la comunidad como “sentimiento” y no como “escena o lugar”. Desde esta perspectiva G. Murray, determino el concepto de comunidad como *“grupo de personas ocupando una determinada área de sociedad, la cual participa de un sistema de intereses y actividades bastante amplio como para poder incluir casi todas sus relaciones sociales”*.

Por otro lado el enfoque que puntualiza Kisnerman, N. (1986) para definir el concepto de comunidad, pone énfasis en el espacio precisando así la idea de *comunidad como el espacio es el continente de todos los objetos que coexisten en un lugar o sitio*.

Atendiendo a estos dos puntos de vista debemos tener en cuenta que hay determinados elementos dentro del concepto de comunidad que son esenciales. Krause Jacob (1999), apuntó tres elementos como principales dentro de la idea de comunidad: sentimiento de pertenencia, es decir el sentirse parte de la comunidad, interrelación, lo referido a las relaciones y la reciprocidad e influencia entre ellas, y cultura común.

Años más tarde, el pedagogo, filósofo y sociólogo Ander-Egg (2005), consideró que los elementos estructurales que componían este concepto eran: el territorio, la población, los recursos y servicios y las formas de intervención, relaciones y lazos comunes que dan una identificación colectiva.

En base a estas dos fundamentaciones y el enfoque pretendido en este proyecto, los elementos que consideramos esenciales en el concepto de comunidad son:

- Personas: no hay comunidad sin personas que la compongan.
- Lugar: no podemos hablar de grupos de personas organizados sin contar con el impacto.
- Características comunes: se trata de aspectos que hacen que un miembro de una comunidad se sienta partícipe de ella, es decir, nexos que aglutinan a todos los componentes de un grupo y que a su vez, los diferencia de los de otras comunidades. Como por ejemplo Historia, cultura, necesidades e intereses.
- Relaciones: partiendo de la tendencia natural de las personas a relacionarse entre sí, las relaciones son esas redes o tejidos que se crean en base a los vínculos que se van construyendo.
- Estructura: Un grupo de personas, unas al lado de otra, no podrían ser definidas como una comunidad. Entre otros elementos, los miembros de una comunidad poseen una estructura interna que los cohesionan.

- Recursos y servicios: son las herramientas en forma de recursos o servicios de las que dispone una comunidad para que esta subsista, prospere o alcance sus objetivos.

Los indicadores o aspectos estructurales que determinan si una comunidad es saludable o no y que son los que el proyecto busca, son los siguientes:

Asociación y vínculo: existencia de redes sociales. Aspectos individuales: Sentirse perteneciente a una comunidad, ser una persona de valor, significativa, conexión y seguridad emocional. Aspectos colectivos: Empoderamiento de la población, participación social y unión de intereses.

Estructura social interna: previamente consensuada, claridad, transparencia, consenso sobre la distribución de roles y funciones, cooperación, apoyo, interdependencia, disposición personal, entre las características principales.

Ambiente físico: ambiente físico apropiado a su funcionamiento, infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades (posesión de bienes comunes) y medios accesibles para satisfacer las necesidades.

Otra característica del concepto de comunidad son los diferentes tipos que existen:

- Comunidades emocionales: donde las relaciones sociales son su eje principal.
- Comunidades estructurales: existe una estructura que define dicha comunidad.
- Comunidades funcionales: se crean para cubrir alguna necesidad o interés y posteriormente desaparecen.

Con todo ello se estima que *“Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local”*. (Ander-Egg, 2005, p.34).

Concepto de desarrollo

El concepto de desarrollo siempre lleva consigo la idea de proceso. Gilbert Rist (2002) aprecia el desarrollo como “*una construcción de quien lo observa*”.

En lo referido al desarrollo de una sociedad concreta, ubicada en un determinado contexto, hablamos de desarrollo local. El desarrollo local pretende transformar un contexto definido con el fin de mejorar la calidad de vida de su población a través del desarrollo de su riqueza potencial.

Los proyectos de desarrollo local tienen que partir de las oportunidades que ofrece cada contexto y de las políticas activas. En el siguiente cuadro explicativo se plasma la evolución de dichas políticas:

CAMBIOS EN LA POLITICA DE DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL		
	POLITICA TRADICIONAL	POLITICAS NUEVAS
ESTRATEGIA DOMINANTE	Desarrollo polarizado Visión funcional Atención a la crisis	Desarrollo difuso Visión territorial
OBJETIVOS	Crecimiento cuantitativo Grandes proyectos; macroplanificación	Innovación, calidad Preocupación recursos naturales Mejora del medio ambiente Calidad de vida
MECANISMOS	Medidas fiscales o monetarias Especialización profesional Movilidad del capital y el trabajo - redistribución	Movilización del potencial endógeno Utilización de recursos locales y externos
ORGANIZACION	Gestión centralizada Inversión exógena Financiación a empresas Ignorancia del territorio	Gestión local del desarrollo Prestación de servicios Organizaciones intermedias: lo local complemento de lo regional o nacional

Fuente: Rueda Estrada D. (2013) Departamento de Sociología y Trabajo Social. Tema 2, Clarificación Término Desarrollo. Teorías y Modelos de Desarrollo Comunitario.

Las dimensiones básicas en el proceso de desarrollo son las siguientes:

- Transformaciones económicas: crecimiento económico.
- Transformaciones de la estructura social: cohesión social, promoción de la equidad social.
- Transformaciones de la cultura y de las actitudes: respeto y promoción de los derechos humanos, la democracia y la participación social, respeto a la sostenibilidad ambiental y al diálogo cultural.

Los principios fundamentales en todos los proyectos de desarrollo, se podrían exponer:

- Debe **partir de las necesidades y demandas** de la propia población y, en su defecto, de la sensibilización de ésta al respecto, buscando, en todo caso, que asuma un rol protagonista en el proceso de mejora.
- Se erigirá sobre los **recursos y potencialidades** específicos del territorio.
- Las intervenciones propuestas responderán a una **planificación bien estructurada y flexible**, capaz de adaptarse a la realidad y a los posibles cambios que surjan en el proceso, la cual se complementará con una gestión coherente con la mencionada planificación.
- Las intervenciones propuestas tendrán **carácter integral**, incidiendo en la totalidad de los ámbitos de la vida cotidiana (económicos, políticos, sociales, culturales, etc.).
- A fin de garantizar la optimización de unos recursos escasos y limitados, resulta imprescindible la **coordinación y cooperación interinstitucional**, garantizando la sinergia de proveniente del esfuerzo de distintos agentes implicados en el territorio.
- La **educación, formación y sensibilización** de la población cobran vital importancia en este proceso, dado que el principal recurso con que cuenta un territorio es el capital humano.
- La mejora de **la calidad de vida** de la población debe ser compatible con la **preservación del medio**.

Fuente: Rueda Estrada D. (2013) Departamento de Sociología y Trabajo Social. Tema 2, Clarificación Término Desarrollo. Teorías y Modelos de Desarrollo Comunitario.

Con todo ello podemos definir el concepto de desarrollo local como apuntó Vázquez Barquero (1988): *“El desarrollo local es un proceso de crecimiento y cambio estructural, que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local aprovechando las capacidades, cultura y recursos locales, teniendo muy presentes dentro de los recursos locales lo que son los recursos humanos”*.

Concepto de desarrollo comunitario

Para combinar los dos conceptos anteriores, comunidad y desarrollo, y formar así el concepto de desarrollo comunitario, partiremos de las aportaciones de Mireya Zárate (2007) quien expone que *“el desarrollo comunitario debe percibir al sujeto como un recurso social estratégico de desarrollo y la comunidad como el escenario donde ello ocurre”*.

Para entender el desarrollo comunitario, es preciso atender a los siguientes aspectos que lo caracterizan:

Endógeno: parte de la participación y cooperación ciudadana como eje del desarrollo, siendo la población los actores de su propio desarrollo y atendiendo a sus necesidades y potencialidades.

Sostenible: puede mantenerse a sí mismo con sus propios recursos materiales y humanos.

Proceso integral: actúa en todos los ámbitos de la vida de una comunidad, económico, social, ambiental, etc.

Economía social: el beneficio buscado es de carácter social, ya que pretende la mejora de la calidad de vida centrado en otros aspectos y no sólo en lo económico.

Con todo ello podemos concluir con una definición de desarrollo comunitario como:

“Un proceso global, integrado y sostenible de cambio social; protagonizado por la comunidad, organizada en un territorio bien definido, que participa activamente en el aprovechamiento de los recursos locales: humanos, materiales, naturales, financieros y sociales, para la mejora de sus condiciones de vida” (Orduna, 2000, p.68).

Concepto de participación

Terminaremos este apartado de fundamentación conceptual con otro de los conceptos claves en este proyecto, la participación, que unida al resto de conceptos aclarados anteriormente, componen las bases que sostienen todo el proyecto.

La definición más acorde al enfoque del proyecto presente es de la autora Maritza Montero quien sostiene que:

“La participación comunitaria puede ser definida como un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales”. (Montero, 2007, p.229).

En el proyecto presente la participación será considerada como el eje central en el desarrollo comunitario. Atendiendo a la aportación de Santiago Ortiz Crespo (1999) en su artículo *Participación Ciudadana y Local: algunas pistas de reflexión*.

“Uno de los componentes centrales de las prácticas innovadoras en el desarrollo local es el de la participación, este elemento es esencial en el desarrollo local dado que implica el “empoderamiento” de los actores sociales en pos de su autodesarrollo, es decir que ellos asuman mayores niveles de poder al tiempo que logren reorientar los recursos locales en función de sus aspiraciones”. (Ortiz S, 1999, p. 63).

En dicho artículo el autor concluye con que:

“La participación en lo local se convierte así en un aspecto esencial para la construcción de la ciudadanía, fortalecimiento de la democracia e impulso de nuevos procesos y estrategias de desarrollo al afirmar la identidad de las personas y los grupos, reconstruir sentidos de pertenencia de la gente con respecto a su localidad, desarrollar las capacidades de información, decisión y gestión de los actores ciudadanos, emprender estrategias innovadoras de mejoramiento de la calidad de vida,

producción y uso de recursos naturales; en la planificación participativa del desarrollo local” (Ortiz, S, 1999, p. 64).

Maritza Montero (2004), siguiendo la misma línea del autor anterior, habla de la relación entre la participación y el compromiso en el trabajo comunitario, aportando una lista de reflexiones sobre el alcance de la participación comunitaria sintetizadas a continuación.

- Es un proceso. Reúne simultáneamente enseñanza y aprendizaje. Todos los participantes aportan y reciben.
- Tiene efectos socializadores. Se generan pautas de acción.
- Tiene efectos concienciadores.
- Desarrolla la colaboración y la solidaridad.
- Moviliza, facilita y estimula recursos (materiales e inmateriales) existentes y fomenta la creación y obtención de otros nuevos.
- Puede generar formas de comunicación horizontal entre los participantes.
- Produce intercambio y generación de conocimientos.
- Permite el desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica.
- Desarrolla y fortalece el compromiso.
- Fortalece la comunidad.
- Puede introducir diversidad, haciendo posible el diálogo y la relación con otros en un plano de igualdad basado en la inclusión.
- Debido a ello, fomenta el surgimiento de nuevas ideas, nuevos modos de hacer, nuevos resultados.
- Puede cambiar la dirección y el control de las tareas que se ejecutan.

FUENTE: Montero, 2004, p. 110.

Con todo lo expuesto es más que evidente que la participación es el elemento clave en un proceso de desarrollo comunitario y que como tal es necesario darle la importancia que

requiere, por ello en el proyecto presente adoptará el papel de herramienta principal en el proceso de desarrollo que se plantea.

NUEVOS RETOS Y POLÍTICAS DEL DESARROLLO COMUNITARIO

Para comprender y analizar con una visión crítica el punto actual en el que se encuentra el desarrollo comunitario en la zona rural de España donde se llevará a cabo este proyecto de intervención, es imprescindible hacer un breve resumen desde una perspectiva global de su evolución a lo largo de la historia y de las políticas vigentes.

	DESARROLLO COMUNITARIO EN EUROPA	DESARROLLO COMUNITARIO EN ESPAÑA
<p>Iniciativa Comunitaria LEADER I 1991-1994</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aplica en Comarcas rurales deprimidas y se basa en 3 principios: <ul style="list-style-type: none"> · Partenariado (vertical y horizontal). · Integración multisectorial. · Innovación. • Nacen los primeros Grupos de Acción Local (GAL). <p>Iniciativa Comunitaria LEADER II PRODER 1995-2001</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se crea la red europea de desarrollo rural. • Se crean los PRODER, programas complementarios que pueden financiar actividades agrícolas y forestales innovadoras e incentivan el trabajo entre GAL. 	<p>1957 Tratado de Roma</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de carácter generalista. • Puramente económico-Productivismo agrario. • No se menciona el desarrollo rural ni la conservación de la naturaleza. <p>1962 Creación de la Política Agraria Común (PAC)</p> <p>1975 FEDER</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se crea el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) • Cambio de planteamiento económico-técnico hacia una estructura socioeconómica equilibrada. <p>1996 Declaración de Cork</p> <p>Marca el camino a seguir en materia de desarrollo rural, mediante la aprobación de los 10 artículos que guiarán la Política de Desarrollo Rural.</p>	<p>Hasta el 1965</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estado e Iglesia únicas instituciones con posibilidades económicas. • Entrada de la nueva idea de desarrollo en España. • Objetivos y metodología: crear condiciones para el desarrollo económico y social a través de la participación activa que partan de su propia iniciativa. <p>1965-1970</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los primeros planes de desarrollo. Se aprecia más como idea que como realidad, escasas realizaciones. • Aborda dos problemas: el desarrollo de los más necesitados trabajando sus potencialidades y fomentar el papel del ciudadano como agente activo responsable de su propio desarrollo. • Cáritas propulsora del desarrollo comunitario en España. <p>1970-1975</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un modelo de

<p>Iniciativa Comunitaria LEADER + PRODER II 2002-2006</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cubre prácticamente la totalidad de las áreas rurales. • Persigue, como objetivos prioritarios: • La incorporación de la mujer y de los jóvenes. • La competitividad y el empleo. • Fomenta las estrategias integradas, las redes y la cooperación. <p>Iniciativa Comunitaria LEADER 2007-2013</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constituye un Eje específico del FEADER, complementario y compatible con los otros tres ejes. • Persisten los principios de estrategias de desarrollo local por zonas, enfoque ascendente y redes de partenariados locales. • Obliga a un proceso riguroso de selección de áreas rurales de aplicación de la metodología Leader. • Fomenta las actuaciones agroambientales y medioambientales. • Se amplía el carácter multifuncional y multisectorial del medio rural (TIC, Energías renovables,..) • Se incentiva una mayor cooperación inter e intraterritorial. • Busca mejorar la gobernanza local. 	<p>2000 Agenda 2000</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se establece la política comunitaria para 7 años, acorde con las nuevas exigencias del mundo rural (2000-2006) • El desarrollo rural pasa a ser el segundo pilar de la PAC. <p>2003 Conferencia de Sanzburgo Se establecen los objetivos a tomar en cuenta por la Política de Desarrollo Rural 2007-2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competitividad • Sostenibilidad • Diversificación • LEADER • Simplificación 	<p>intervención autóctono en base a nuestras experiencias de desarrollo comunitario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia crítica, opción liberadora, acciones consecuentes con esa opción, revisión y evaluación • Retos: coordinación real entre los programas, lograr una base ideológica común, actuar tanto a nivel local como regional o nacional, elaborar materiales de difusión y formación. • Dos modelos: Mejoramiento de la calidad de vida de la gente a través de la creación de servicios, de tipo pragmático y modelo de desarrollo comunitario de cambio, de identificación con la comunidad. <p>1976-1982</p> <ul style="list-style-type: none"> • Periodo de transición política nueva estructura en los servicios sociales. • Declive del desarrollo comunitario, no se aprovechan los conocimientos de las experiencias pasadas. • 1980 Ministerio de Cultura. Primera Reunión nacional sobre “Animación sociocultural y municipio” se oficializó este nuevo ámbito de intervención. Nuevos profesionales educadores sociales, animadores socioculturales..se excluye a los trabajadores sociales. <p>1983-2000</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas formas de participación, movimientos sociales, voluntariado, estructuras de participación oficializadas, • Entrada de España en la UE financiación a proyectos de desarrollo local y creación de
--	--	---

		grupos de acción local de carácter económico y empresarial, para poder acceder a la financiación.
--	--	---

Fuente: elaboración propia a partir de Tolón et. Lastra, 2007; Aguilar, 2005.

En la actualidad las economías rurales han dejado de ser sinónimo de agricultura y, en muchos aspectos, se han diversificado e integrado en las economías nacionales, y éstas a su vez en un proceso más amplio de globalización económica (Lacambra, 2001 p.258). La valoración de lo local, adquiere por tanto una nueva dimensión en la actualidad, que se combina con el desarrollo sostenible a escala global (Bahadillo, 2005; Allende, 1995; Ortega, 1998 citados por Lacambra, 2001 p.260).

“La evolución de la economía rural y de la agricultura en las últimas décadas han llevado a una situación relativamente desconocida hasta la actualidad, en la que se plantean nuevas demandas y enfoques inéditos en las estrategias y modelos de desarrollo rural y de los propios espacios rurales. Los cambios más importantes que han experimentado la agricultura y las sociedades rurales en las últimas décadas son consecuencia de las políticas que en su momento se aplicaron para ayudar a resolver los problemas tradicionales de la agricultura”. (Tolón et. Lastra, 2007 p.42)

Las economías rurales se han convertido en uno de los sectores en que los gobiernos se enfrentan con el doble desafío de desarrollar y de adaptar el marco institucional para su formulación y definición (Lacambra, 2001 p.259).

El modelo de desarrollo rural actual se estructura a través de diversos programas emanados de diversos ámbitos: Unión Europea, Gobierno del Estado, comunidades autónomas, diputaciones, mancomunidades, ayuntamientos, etc.

Considero necesaria una aclaración de las políticas actuales en el ámbito del desarrollo rural. Para ello partiremos de una visión global comenzando por una síntesis de las políticas europeas vigentes, la Política de Desarrollo Rural 2014-2020. La política de

desarrollo rural de la UE ha evolucionado continuamente para responder a los nuevos retos de las zonas rurales.

“De acuerdo con la estrategia Europa 2020 y los objetivos generales de la PAC, se establecen los objetivos estratégicos de la política de desarrollo rural del periodo 2014-2020. Los Estados miembros tendrán que elaborar su propio Programa de Desarrollo Rural (PDR) en base a cuatro de las seis prioridades expuestas por la UE y teniendo una duración de siete años. Cada prioridad de desarrollo rural identifica, a su vez, ámbitos más específicos de intervención ("ámbitos principales"). Dentro de sus PDR, los Estados miembros o las regiones fijan objetivos cuantificados en relación con esos ámbitos principales basándose en un análisis de las necesidades del territorio cubierto por el programa. A continuación establecen las medidas que aplicarán para alcanzar sus objetivos y asignan la financiación correspondiente. La financiación procede en parte del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y en parte de fuentes nacionales o regionales. A veces también proceden de fuentes privadas. La aplicación y el impacto de la política se controlan y evalúan minuciosamente.” (Red Europea de Desarrollo Rural, 2015).



Fuente: Red Europea de Desarrollo Rural (REDR) 2014.

En cuanto a la situación a nivel nacional se perciben ciertas novedades con respecto al periodo 2007-2013, una de ellas es que según el Reglamento UE nº1305/2013 de ayuda al desarrollo rural se permite que los Estados Miembros presenten un programa nacional y un conjunto de programas regionales, garantizando la coherencia entre las estrategias nacional y regionales.

“En la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural de 24 y 25 de julio de 2013, se acordó la elaboración de un Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) La autoridad de gestión del PNDR es el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal. El

PNDR será compatible con los programas de desarrollo rural autonómicos con una clara delimitación entre ambos niveles de programación, definida en el Marco Nacional.

[...] Mediante la Resolución de 5 de febrero de 2015, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se formula declaración ambiental estratégica del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, se cierra el proceso de evaluación estratégica ambiental regulado por la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental. El objetivo de este importante trámite es la integración de los aspectos ambientales en la planificación pública. Se trata de evitar, ya desde las primeras fases de su concepción, que las actuaciones previstas en un plan o programa puedan causar efectos adversos en el medio ambiente.” (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2015)

Medidas y Submedidas del PNDR 2014-2020

Código medida	Medida	Código submedida	Submedida
M01	Transferencia de conocimientos y actividades de información.	SM1.1	Ayuda a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias.
		SM1.2	Ayuda a las actividades de demostración y acciones de información.
M02	Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas.	SM2.1	Ayuda para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento.
M04	Inversiones en activos físicos.	SM4.2	Ayuda a inversiones en transformación /comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas.
		SM4.3.	Ayuda a las inversiones en infraestructuras relacionadas con el desarrollo, la modernización o la adaptación de la agricultura y la silvicultura.
M07	Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales.	SM7.6.	Ayuda para estudios/inversiones vinculados al mantenimiento, la recuperación y la rehabilitación del patrimonio cultural y natural de las poblaciones, de los paisajes rurales y de las zonas de alto valor natural, incluidos los aspectos socioeconómicos, así como las iniciativas de sensibilización ecológica.
M08	Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques.	SM8.3.	Ayuda para prevención de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes.
		SM8.4.	Ayuda para reparación de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes.
M09	Creación de agrupaciones y organizaciones de productores.	SM9.1.	Creación de agrupaciones y organizaciones de productores en los sectores agrícola y forestal.
M15	Servicios silvoambientales y climáticos y conservación de los bosques.	SM15.2.	Ayuda para la conservación y promoción de recursos genéticos forestales
M16	Cooperación.	SM16.1	Ayuda para la creación y el funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.
		SM16.2	Ayuda para proyectos piloto y para el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías.
		SM16.5	Ayuda para acciones conjuntas realizadas para la mitigación o adaptación al cambio climático y para planteamientos conjuntos con respecto a proyectos medioambientales y prácticas medioambientales en curso
		SM16.6	Ayuda para la cooperación entre los agentes de la cadena de distribución en el suministro sostenible de biomasa destinada a la elaboración de alimentos y la producción de energía y los procesos industriales.

Fuente: BOE N°41, 2015. Pp. 13017 13018

Acercándonos más al nivel autonómico nos encontramos con el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020. *“Dicho Programa persigue como objetivo final “la consecución de un medio rural más viable, sostenible y competitivo”. Para ello, basa su estrategia en los tres objetivos de la PAC (fomentar la competitividad de la agricultura, garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción del clima y lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales) y el análisis de la situación actual del medio rural castellano leonés.”*

A continuación se sintetizan, del total de las 19 medidas que especifica el Reglamento (UE) N° 1305/2013, 15 de ellas agrupadas en torno a seis prioridades:

PRIORIDADES		ARTÍCULOS	
Nº	Denominación	Nº	Descripción
1	Fomentar la transferencia de conocimientos e innovación en los sectores agrario y forestal y en las zonas rurales	14	Transferencia de conocimientos y actividades de información
		15	Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución de explotaciones agrarias
		35	Cooperación
2	Mejora de la viabilidad de las explotaciones agrarias y la competitividad de todos los tipos de agricultura en todas las regiones, y promover tecnologías innovadoras y la gestión forestal sostenible	14	Transferencia de conocimiento y actividades de información
		15	Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución de explotaciones agrarias
		17	Inversión en activos físicos
		19	Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas
3	Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrarios, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrario	14	Transferencia de conocimiento y actividades de información
		16	Regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios
		17	Inversión en activos físicos
		18	Reconstitución del potencial agrícola dañado por desastres y catástrofes e implantación de medidas preventivas adecuadas
		27	Creación de agrupaciones y organizaciones de productores
4	Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura	35	Cooperación
		39	Instrumento de estabilización de ingresos
		14	Transferencia de conocimiento y actividades de información
		24	Prevención y reparación de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes
		25	Inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales
5	Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura	28	Agroambiente y clima
		29	Agricultura ecológica
		31	Ayuda a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas
6	Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales	17	Inversión en activos físicos
		22	Reforestación y creación de superficies forestales
6	Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales	20	Servicios básicos y renovación de población en zonas rurales
		26	Inversiones en nuevas tecnologías forestales y en la transformación y comercialización de productos forestales
		43-45	LEADER

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En la propuesta siguiente partimos de los retos rurales y les damos una vuelta para asumir así las debilidades como fortalezas y las amenazas como oportunidades.

La población que más abunda en las zonas rurales y, como no podría ser menos, en la comarca de Carballeda también, son las personas con más de 65 años, es decir personas en edad de jubilación. Se trata de personas que, según nuestra cultura, ya han aportado lo suficiente a la sociedad con sus años de trabajo y ya no son válidas para continuar aportando más. Esta situación en las zonas rurales se pronuncia más ya que las personas mayores no tienen las alternativas suficientes donde aportar algo que les sea gratificante, algo tremendamente negativo tanto para el envejecimiento activo de la población en las áreas rurales como para la despoblación, que una gran parte se va por falta de servicios.

Otro colectivo que presenta gran vulnerabilidad en las zonas rurales actualmente, son las personas en situación de desempleo. Por lo general se trata de jóvenes con poca formación o personas adultas a partir de los 45 años también con escasa formación. La situación de desempleo se agrava más en los pueblos debido a las inexistentes ofertas de trabajo y la dispersión de servicios básicos, donde es necesario disponer de transporte para hacer tareas cotidianas como hacer la compra o acudir al médico.

Los dos colectivos en situación de vulnerabilidad y la principal problemática de la provincia, la despoblación, acentuada notablemente en las zonas rurales, es a causa en gran parte de la falta y dispersión de servicios básicos en estas zonas.

La propuesta presente va dirigida a estos dos colectivos, en ella pasarán de considerarse como un problema para las zonas rurales, a ser el motor de desarrollo de las mismas, gestionando y cooperando para la consecución de sus propias demandas.

OBJETIVOS

Objetivo general: Dar respuesta a los nuevos retos rurales mediante un sistema de economía social, sostenible y gestionado por las personas en situación de desempleo y jubiladas, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos específicos:

- Asumir los retos de envejecimiento, despoblación y efectos de la crisis, como oportunidades.
- Empoderar a las personas en situación de desempleo y jubiladas.
- Construir un tejido asociativo estable que fomente la cohesión social.
- Poner en marcha un sistema de economía social sostenible a través de cuatro iniciativas: punto de encuentro rural, huerto común, comedor social y grupo de consumo.
- Ser autosuficientes y sacar el mayor partido a los recursos de los que disponen, tanto humanos como materiales.
- Cubrir las demandas locales con la cooperación y gestión de los propios habitantes.

CONTENIDOS

Descripción contexto: territorio, personas y servicios.

El proyecto se llevará a cabo en la comarca de la Carballeda, Zamora. He elegido esta zona ya que considero que es un territorio notablemente olvidado y abandonado en lo que a servicios se refiere, presentando así una situación clara de demanda.

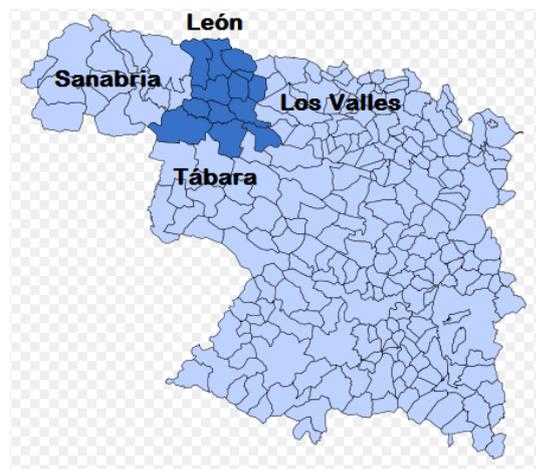
Para llevar a cabo el diseño del proyecto de intervención, es imprescindible partir de un análisis del territorio en situación de vulnerabilidad, para así, posteriormente, elaborar un análisis DAFO que justifique las demandas que la región de la Carballeda presenta.



La comarca de la Carballeda, recibe ese nombre debido a la abundancia de robles carvallos en la zona. Se ubica en el noroeste de la provincia de Zamora, comunidad autónoma de Castilla y León, España.

Fuente: Elaboración propia a partir de: Estudio y Diagnostico de la Comarca de Sanabria y Carballeda - Zamora. C.D.R La Halladera (2007).

Al oeste limita con la comarca de Sanabria con la que se tiende a confundir Carballeda, al norte con la provincia de León, al oeste con la comarca de Benavente y los Valles y al sur con la comarca de Tierra de Tábara.



Fuente: Elaboración propia a partir de Wikipedia (2015).

Esta comarca se constituye por 12 municipios de una media de 230 habitantes que, a su vez, se componen por diversos pueblos. Por lo general estas zonas rurales ubicadas en un entorno natural muy rico, presentan una escasa población, donde el envejecimiento y la

despoblación

son

características

principales.



Fuente: Elaboración propia a partir de: Estudio y Diagnostico de la Comarca de Sanabria y Carballeda - Zamora. C.D.R La Halladera (2007).

El relieve de la zona se presenta en forma de penillanura, es decir, un terreno casi uniforme pero con algunos desniveles causados principalmente por la erosión de los ríos. La flora más abundante es el roble carballo, abedul, sauce, castaño y plantaciones de pinares en los alrededores de las sierras Cabrera y Culebra. Una gran fuente de atractivo e ingresos para los carballeses son las setas, algo característico en la zona, siendo la más valorada es la boletus edulis.

En cuanto a la fauna, la comarca de la Carballeda es la zona de la provincia donde existe mayor concentración de corzos, ciervos, jabalíes, lobos y la escasa presencia del oso pardo. El avistamiento de fauna salvaje ha sido una gran fuente de atractivo turístico y de creación de nuevos negocios dedicados al ecoturismo en los últimos años, siendo el lobo la especie más demandada.

La hidrografía del territorio carballés presenta dos grandes embalses, embalse de Cernadilla y embalse de Ntra. Sra. del Agavanzal y varios ríos trucheros de gran riqueza natural debido a su buena conservación. En el año 2010 desde la Estrategia Nacional de Restauración de los Ríos, realizaron un proyecto de conservación en el cauce del río Negro con el fin de proteger y propagar una especie amenazada, el mejillón de río o náyade y contribuir con la conservación del río Negro.



- | | |
|--|--------------------|
| 1 Embalse de Valparaiso | 4 Río Negro |
| 2 Embalse de Ntra.Sra.del Agavanzal | 5 Río Tera |
| 3 Embalse de Cernadilla | |

Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps (2015).

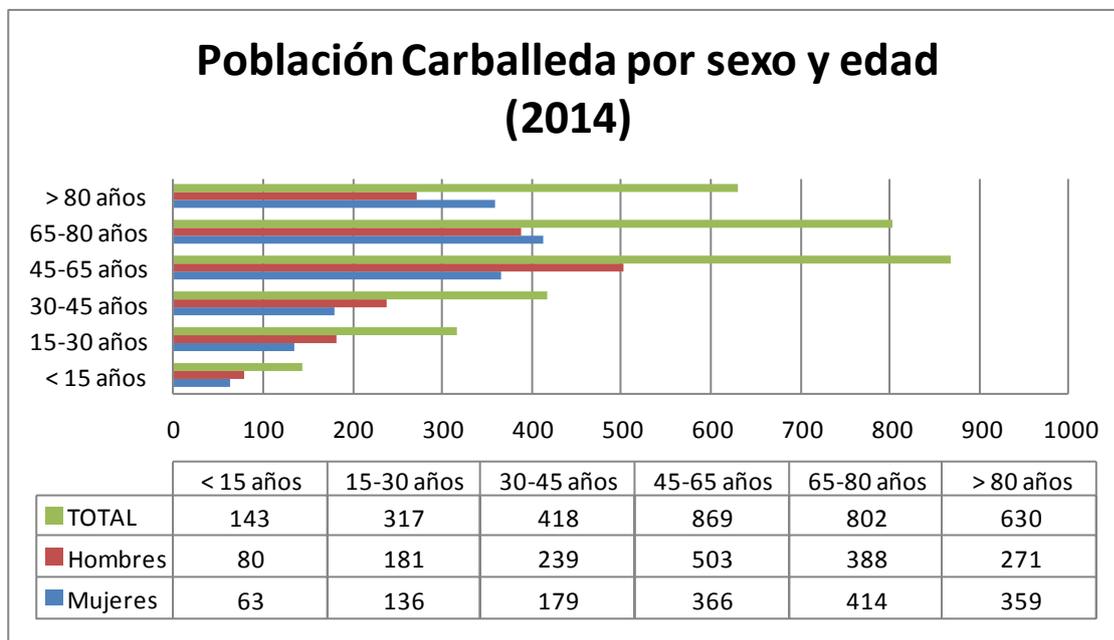
El clima de este territorio es continental, siendo así los inviernos muy largos y fríos y los veranos cortos y calurosos. La temperatura media anual es de 10°C y varía descendiendo a medida que nos desplazamos de este a oeste a causa del clima atlántico y de montaña de Sanabria, comarca limítrofe.

Atendiendo a la geografía de esta zona puedo determinar que su superficie es de 1,216 54 km², es decir, el 11,52 % de la provincia de Zamora. Por otro lado, la población total de la Carballeda en 2014 es de 3.179 habitantes, lo que representa un 1,48% de la provincia de Zamora. Con todo ello vemos que la densidad de población de esta comarca zamorana es de 2,26 hab/km² por lo que es evidente que esta comarca presenta una situación grave de despoblación.

Se pueden anotar como principales características sociológicas de la zona las siguientes:

1. Envejecimiento de la población.
2. Crecimiento vegetativo negativo.
3. Escasez y dispersión de servicios.

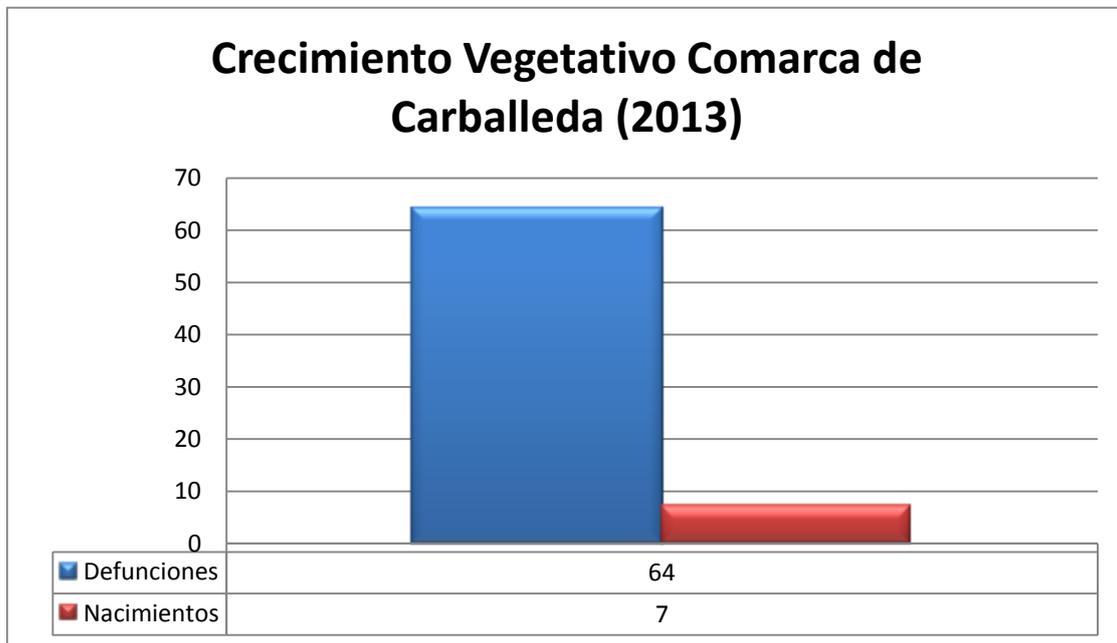
En cuanto al envejecimiento de la población es más que evidente que la población joven, hasta los 30 años es notablemente más reducida que la de a partir de 45, siendo así los grupos de edad mayores de 45 los que más población presentan.



Fuente: Elaboración propia a partir de Sistema de Información Estadística (SIE) JCYL. Padrón (2014).

Otro factor relevante en esta comarca es el crecimiento vegetativo negativo, donde se aprecia claramente que no sólo hay una gran diferencia en las edades de los grupos de

población de la zona si no que hay una situación preocupante de despoblación ya que los jóvenes emigran a los núcleos urbanos por falta de oportunidades en el medio rural.



Fuente: Elaboración propia a partir de Sistema de Información Estadística (SIE) JCYL.

Indicadores Demográficos (2013).

El último factor que caracteriza a esta comarca es la falta y dispersión de servicios, causa principal de la emigración de los jóvenes lo que acarrea el resto de problemas sociológicos, despoblación y crecimiento vegetativo negativo.

Como se puede apreciar en el mapa, la comarca cuenta dos centros escolares que sólo cubren primaria con que a la hora de cursar la Secundaria Obligatoria tienen que desplazarse a una media de 15km.

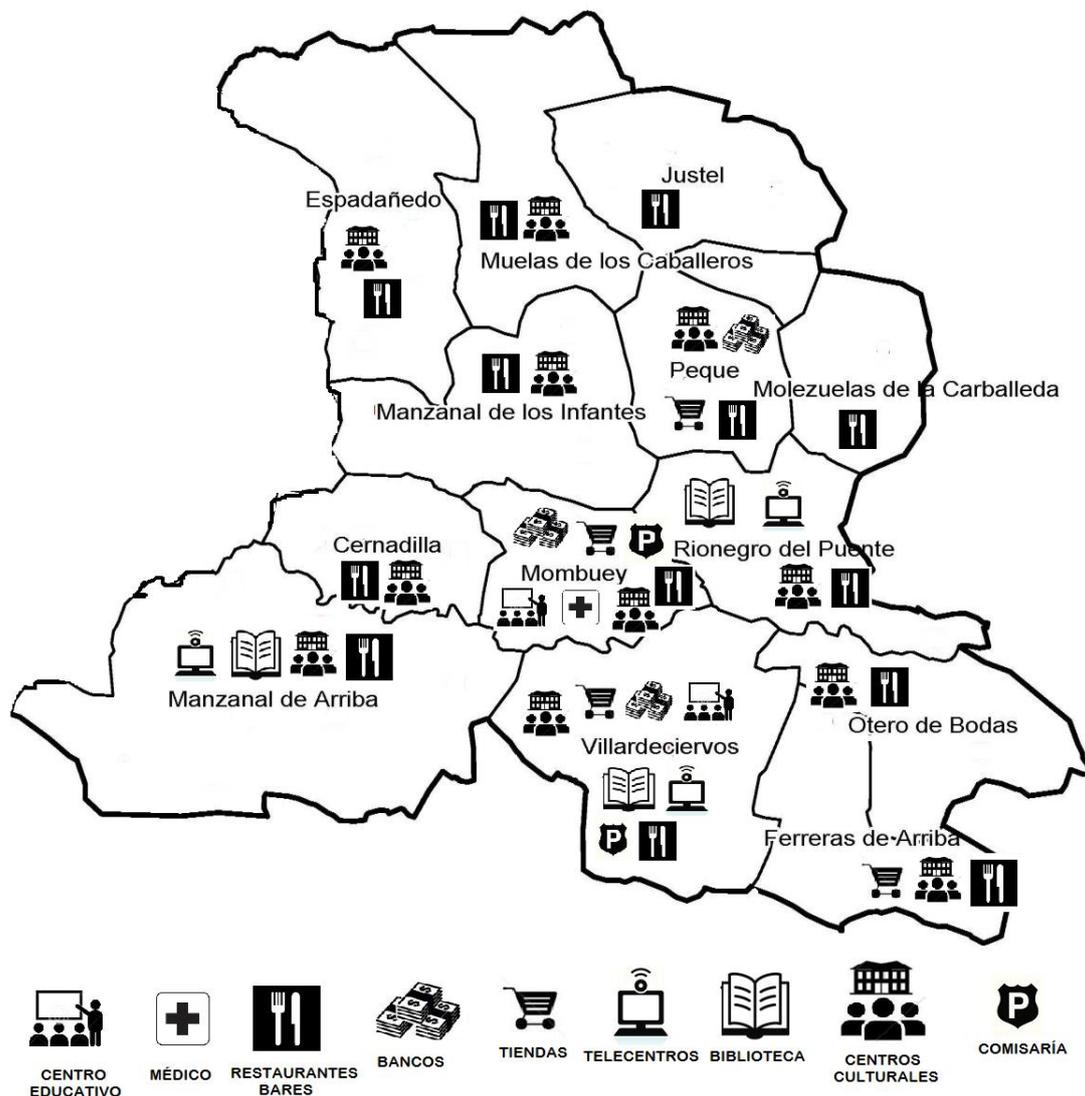
En cuanto a los centros de salud hay uno comarcal ubicado en el centro de la comarca, en Mombuey, pero todos los pueblos disponen de un consultorio médico donde el médico acude un día o dos a la semana dependiendo del número de habitantes.

Un servicio tan básico como una tienda, sólo hay en cuatro de los doce municipios que componen la comarca, por lo que existe un servicio de venta ambulante que, al igual que el médico dependiendo de la población sirve un día o dos por semana.

Un aspecto de lo más curioso es que en todas las localidades, independientemente de su densidad de población, hay un centro cultural público, pero en la mayoría de ellos incluso en las poblaciones más grandes no se le saca el partido necesario.

Con todo ello es más que evidente que los servicios de los que dispone esta comarca son bastante escasos y que para cubrir las necesidades básicas de las personas es imprescindible desplazarse.

SERVICIOS COMARCA DE LA CARBALLEDA 2015



Fuente: Elaboración propia (2015).

Una vez descrito el contexto de la comarca de la Carballeda, nos centraremos en una sola localidad para llevar a cabo el proyecto presente, Rionegro del Puente.

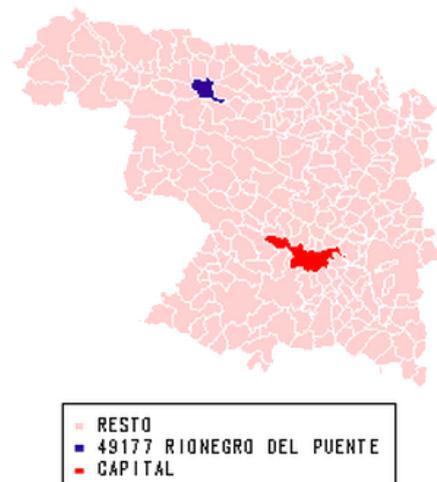
He escogido este núcleo de población ya que es uno de los pueblos donde ha habido más declive en lo que a servicios, economía y número de habitantes se refiere, a pesar de disponer de recursos.

No hace más de 30 años Rionegro del Puente era la población con más servicios y población de toda la comarca, pero el crecimiento de los pueblos limítrofes, la falta de población y el estancamiento en el que estuvo sumergido durante años por la falta de participación de la población, hicieron que este pueblo decayera notablemente mostrando así grandes necesidades para incrementar su calidad de vida.

Actualmente el municipio de Rionegro del Puente se compone de tres pueblos: Valleluengo, Villar de Farfón, Santa Eulalia y Rionegro del Puente, siendo este último el núcleo con mayor población y el protagonista en este proyecto.

FICHA MUNICIPAL RIONEGRO DEL PUENTE

<u>Información Geográfica</u>	
Provincia:	ZAMORA
Superficie:	53,44 km ²
Distancia a Capital:	80 km
<u>Información Demográfica</u>	
Datos de Población (año 2014)	
- Varones:	165 hab.
- Mujeres:	154 hab.
- Total:	319 hab.

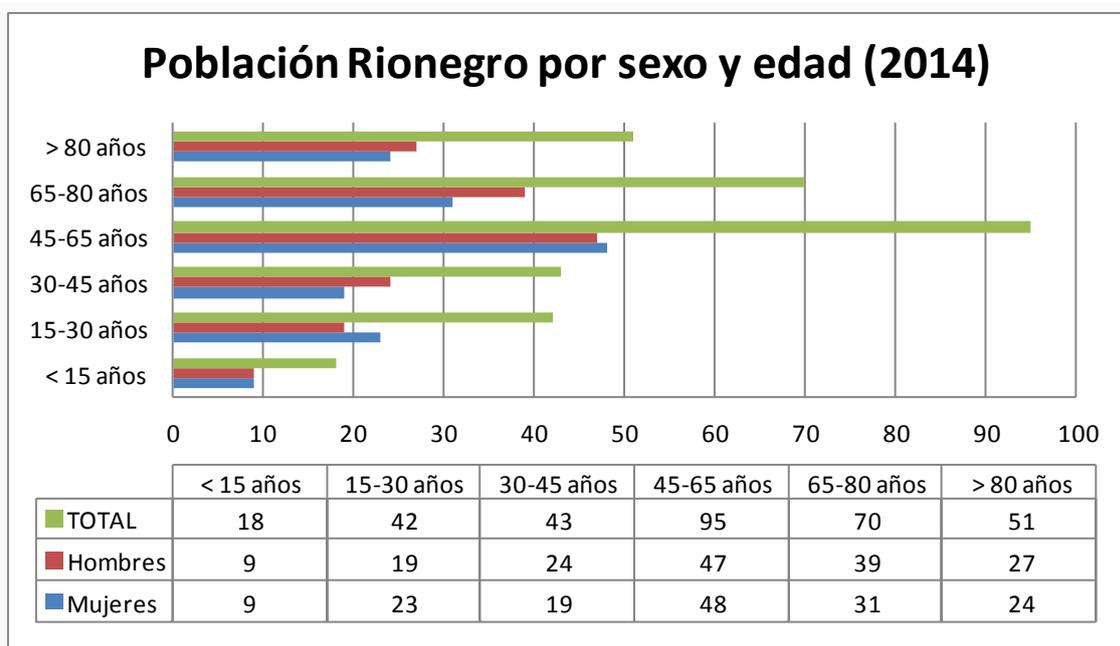


Fuente: Sistema de Información Estadística (SIE) JCYL. Ficha Técnica Municipios

Al igual que el resto de la comarca de la Carballeda, Rionegro del Puente también está afectado por el fenómeno despoblación, tan característico en las zonas rurales de Castilla y León.

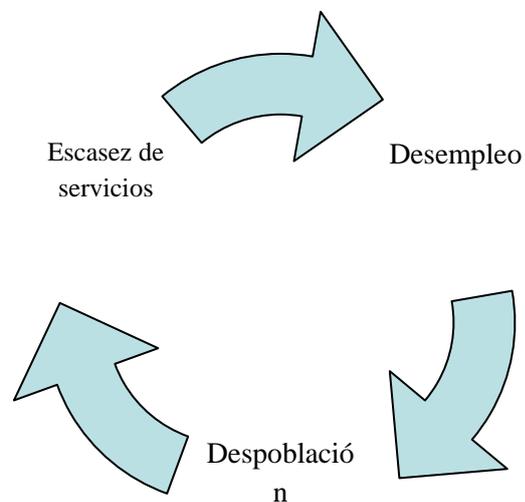
Otro factor que se aprecia en la gráfica siguiente es el envejecimiento de la población, aumentando la población considerablemente en los grupos mayores de 45 años. Siendo así

el grupo entre 45 y 65 años el que cuenta con más población, tanto mujeres como hombres y el de menores de 15 años el que menos población presenta.



Fuente: Elaboración propia a partir de Sistema de Información Estadística (SIE) JCYL. Padrón (2014).

Estos resultados de población se deben a tres factores que interactúan entre sí: la falta de servicios y oportunidades, lo que no genera trabajo y da lugar al desempleo y la despoblación, causada por el notable crecimiento vegetativo negativo de la zona y la emigración de los jóvenes a los núcleos urbanos en busca de nuevas oportunidades. (ANEXO 1)



Considero necesario atender a estos tres factores que caracterizan y alimentan la situación actual de Rionegro del Puente, para hacer un análisis contextual, previo a la propuesta de intervención.

Partiremos de una síntesis gráfica donde se esquematizan y comparan los servicios de los que dispone el pueblo de Rionegro del Puente en la actualidad y de los que disponía hace 25 años.

SERVICIOS RIONEGRO DEL PUENTE	
AÑO 1990	AÑO 2015
<p>EMPRESAS</p> <p>Granjas de pollos Hostal Fabrica de hierros Tienda Alimentación Carpintería (2) Tienda Muebles : Panadería Carnicería Bares (3) Zapatería Restaurante Ganadería (4)</p>	<p>EMPRESAS</p> <p>Parque de Bomberos Panadería Granjas de pollos Bar Fábrica de muebles Restaurante Fabrica de hierros Estanco Carpintería Distribuidor de bebidas Ganadería (2) Construcción</p>
<p>SERVICIOS</p> <p>Consulta médica (2 días a la semana)</p>	<p>SERVICIOS</p> <p>Venta Ambulante alimentaria (dos días a la semana) Venta Ambulante frutería (un día a la semana)</p> <p>Venta Ambulante pescadería (dos días a la semana) Consulta médica (dos días a la semana)</p>
<p>ESPACIOS PÚBLICOS</p> <p>Centro Médico ✓ Palacio Diego de Losada ✓ Escuelas ✓</p>	<p>ESPACIOS PÚBLICOS</p> <p>Biblioteca ✓ Telecentro ✗ Oficina de Turismo ✗ Albergue de Peregrinos ✓</p> <p>Centro Médico ✓ Centro cultural ✗ Palacio de Diego de Losada ✗ Escuelas ✗</p>
<p>ASOCIACIONES</p> <p>Juvenil (activa) ✓ Cultural (activa) ✓ Deportiva (activa) ✓ Festejos (activa) ✓ Cofradía de los Falifos (activa) ✓</p>	<p>ASOCIACIONES</p> <p>Gastronómica (activa) ✓ Cultural (inactiva) ✗ Mujeres (inactiva) ✗ Deportiva (activa) ✓ Jubilados (inactiva) ✗ Cofradía de los Falifos (activa) ✓</p>

Fuente: Elaboración propia. (2015)

En esta gráfica se aprecia una notable reducción en el número de empresas de recursos básicos como las tiendas alimentarias, lo que ha dado lugar a una emigración de la

población a núcleos de población con más oportunidades laborales y a un incremento del paro.

Otra consecuencia de esta disminución de empresas ha sido el aumento de los servicios periódicos de venta ambulante. Estos cambios obligan a la población a desplazarse a los núcleos de población más cercanos dotados de servicios, para realizar cualquier tipo de compra, los habitantes deben desplazarse como mínimo 10km.

A esta situación hay que sumarle el escaso servicio de transportes del que disponen uno de ida y vuelta sólo por la mañana a los dos grandes núcleos de población, Benavente y Zamora, además de un servicio de autobús sólo para personas jubiladas una vez por semana al pueblo más cercano Mombuey, a 10km, para consultas médicas, gestiones bancarias o compras.

En el caso de urgencias médicas deben hacer el mismo recorrido, 10km, al mismo pueblo y el centro escolar más cercano se encuentra a 19km, dicho colegio dispone de servicio de autobús escolar.

Atendiendo a los espacios públicos de los que disponen los habitantes de Rionegro del Puente, se ven incrementados a medida que pasa el tiempo ya que se van mejorando infraestructuras pero nos encontramos con una situación paradójica, ya que a pesar de haber invertido en más espacios públicos, siguen en uso el mismo número de espacios que en el año 1990 cuando había menos. Por lo que es evidente que no se saca el partido necesario a los recursos disponibles.

En cuanto a las asociaciones del pueblo, es necesario anotar que todas las mencionadas están registradas en la actualidad. Vemos que algunas asociaciones se han mantenido en el tiempo y otras se han desvanecido, a la vez que otras han emergido como la de jubilados y mujeres atendiendo a las demandas de los cambios sociales.

En este apartado se ve un claro y preocupante descenso de la actividad de las asociaciones lo que conlleva a un tejido asociativo inexistente. Todo ello es causado por la escasa participación de la población la cual carece de un sentimiento de pertenencia, una cohesión social y unos objetivos comunes.

Por todo lo expuesto anteriormente, considero a Rionegro del Puente un territorio demandante de un proyecto de intervención de desarrollo comunitario que mejore la calidad de vida de sus habitantes. Concluiré este apartado con un análisis DAFO donde se clarifican los aspectos ya mencionados y donde debemos tener en cuenta que en este proyecto asumimos las debilidades como fortalezas y las amenazas como oportunidades.

ANÁLISIS DAFO RIONEGRO DEL PUENTE 2015

DEBILIDADES

- Falta de servicios.
- Escasa participación y cohesión social.
- Escasas entidades.
- Emigración de los jóvenes.
- Gran número de personas mayores.
- Personas en situación de desempleo.

AMENAZAS

- Percepción negativa del educador por parte de la población.
- Diferencias en los intereses y objetivos.
- Dificultades para llegar a acuerdos.
- Falta de motivación y participación.
- Problemas en la gestión del sistema de economía social.

FORTALEZAS

- Recursos materiales y sociales
- Asociaciones creadas.
- Infraestructuras.
- Recursos naturales.

OPORTUNIDADES

- Incrementar la cohesión social y la participación.
- Tejer y fortalecer un tejido asociativo.
- Sacar el mayor partido a los recursos de los que ya se dispone.
- Empoderar a la población.
- Poner en marcha el sistema de economía social.

Fuente: Elaboración Propia (2015).

Descripción de la propuesta.

Una vez expuesta la situación actual de la comarca de la Carballeda y más en concreto de Rionegro del Puente, describiremos las iniciativas sostenibles que sustentan el sistema de economía social, diseñado y gestionado de manera endógena.

Este sistema constará de cuatro iniciativas, todas ellas estarán sustentadas por el tejido asociativo previamente reestructurado, activado y consolidado, y por las empresas locales. Todos ellos aportarán una cuota mensual de 10€ por persona para sostener este sistema de economía social y hacerlo más sostenible.

El dinero generado por las cuotas de socios más los beneficios de alguna de las iniciativas, será destinado para las personas responsables, el tanto por ciento varía dependiendo de la actividad, y para seguir con el funcionamiento del sistema.

El funcionamiento del sistema será ejecutado por las personas desempleadas o jubiladas, todo ello guiado y orientado por dos educadores sociales, quienes formarán previamente y apoyarán a los responsables de cada iniciativa.

Para el desarrollo de las mismas dispondremos de los dos centros culturales del pueblo: la Escuela, donde se pondrá en marcha la gestión del grupo de consumo y el comedor social debido a su equipamiento, y el Palacio de Diego de Losada, donde se ubicará el punto de encuentro rural. El huerto comunitario se cultivará donde algún vecino ceda una tierra.

○ Punto de Encuentro Rural

Justificación: teniendo en cuenta que Rionegro dispone de un centro cultural público y de unas infraestructuras muy bien acondicionadas que no están siendo disfrutadas por la población, considero que es necesario sacarle el partido que se pueda haciendo de ellos un punto de encuentro social donde compartan el tiempo los habitantes del pueblo.

Las actividades que se pondrán en marcha en este punto de encuentro acordadas por los vecinos, serán gestionadas por dos personas en situación de desempleo o jubiladas previamente formadas y orientadas por dos educadores.

Objetivos:

- Empoderar a las personas jubiladas y desempleadas.
- Sacar partido a los centros culturales de las zonas rurales.
- Crear un espacio de convivencia intergeneracional.
- Incrementar servicios de transporte, ocio y orientación.

Recursos:

Banco del Tiempo Rural: consistirá en crear un tablón donde cada persona que quiera participar ofrezca y demande habilidades con el fin de compartir tiempo con otras personas del pueblo y enriquecerse mutuamente. También se pueden proponer todo tipo de actividades y talleres.

Punto de lectura intergeneracional: tendrá lugar en la biblioteca del pueblo se leerá prensa o libros y se harán mesas redondas y debates para compartir tiempo y aprendizajes. También tendrán lugar talleres de animación a la lectura intergeneracionales donde todas las personas puedan participar.

Ordenadores: habilitar la sala ya equipada con ordenadores y realizar sesiones semanales de informática en la que los jóvenes guíen a los mayores.

Punto de Orientación: habilitar la oficina de turismo ya equipada para crear un punto de orientación tanto laboral como juvenil sobre becas, ofertas de empleo o asesoramiento básico. Donde una persona expone su duda y quien pueda ayudarle u orientarle lo haga.

Servicio de Coches Rural: ubicado en la misma oficina de turismo, cada persona irá apuntando semanalmente los viajes que ofrece o demanda en esa semana para así tener la posibilidad de compartir coches.

○ **Grupo de Consumo**

Justificación: Debido a la falta y dispersión de servicios básicos así como la poca rentabilidad de muchas empresas locales, creímos conveniente desarrollar una iniciativa como esta.

Consiste en ofrecer un sistema de oferta y demanda de productos locales. Los productores locales que quisieran participar se apuntarían y se ofrecería una serie de productos al

consumidor, los consumidores harían un pedido semanal que se entregaría en los centros culturales de cada pueblo por un responsable de reparto que utilizará el transporte cedido por el ayuntamiento de Rionegro del Puente.

Objetivos:

- Prestar más servicios a la población.
- Contribuir la economía local y la calidad de los productos que consumen.
- Empoderar a las personas encargadas.
- Fomentar el uso de las TICS.

Metodología: Habrá dos personas responsables una ubicada en la sede recogiendo y organizando pedidos y otra repartiendo con el coche oficial del ayuntamiento.

Los beneficios serán destinados para los productores, para los encargados de la gestión y para el mantenimiento de la actividad.

- **Comedor social**

Justificación: Esta iniciativa se propone con la necesidad de compartir el tiempo entre los habitantes como ocio rural.

Objetivos:

- Fomentar más puntos de encuentro como alternativa de ocio.
- Empoderar a los jubilados o parados que gestionen esta iniciativa.
- Participar en la economía social del sistema junto con las otras iniciativas.
- Servir a domicilio a personas dependientes.

Metodología: Se trata de un comedor ubicado en la misma sede que el grupo de consumo, la Escuela, en el se harán comidas tres días a la semana. Los productos proceden del huerto

comunitario y de las donaciones de las empresas, grupo de consumo y vecinos. Las personas que quieran disponer de este servicio deberán abonar 3€ por comida para cubrir los gastos generados. También se servirá a domicilio o se desplazará hasta el comedor a personas dependientes que lo deseen.

Se encargaran dos personas de la cocina y el reparto de comida además de elaborar un compost que será destinado al huerto. Todos los beneficios serán para las personas que lo gestionen y para el mantenimiento de la actividad.

○ **Huerto Comunitario**

Justificación: esta iniciativa surge con la necesidad de participar de alguna manera en el resto de iniciativas, aportar algo local al grupo de consumo y ofrecer lo cultivado al comedor social.

Objetivos:

- Fomentar el trabajo cooperativo intergeneracional.
- Ocupación de personas paradas y jubiladas.
- Aportar productos locales al grupo de consumo y al comedor social.

Metodología: Será gestionado por dos personas más las personas voluntarias que quieran colaborar quienes se encargarán del trabajo del huerto y la venta al grupo de consumo. Los beneficios serán para mantener la actividad y para las personas responsables.

PROYECTO DESARROLLO COMUNITARIO INICIATIVAS COMUNITARIAS SOSTENIBLES

PUNTO DE ENCUENTRO RURAL

Participación: toda la población.
Personas en situación de desempleo o jubilación tienen prioridad.

Gestión: dos personas en situación de desempleo o jubilación.

Actividades:

- Tablón de Banco del Tiempo Rural.
- Punto Lectura Intergeneracional
- Ordenadores
- Punto de Orientación
- Servicio Coches Rurales

Beneficios y sustento

- Cuotas de socios mensuales

GRUPO DE CONSUMO

Participación: toda la población.

Gestión: dos personas en situación de desempleo o jubilación.

Actividades:

- Compra y venta de productos locales.
- Distribución por la comarca.
- Gestión de ventas y pedidos.

Beneficios y sustento

- Ventas y pedidos
- Cuotas mensuales

COMEDOR SOCIAL

Participación: toda la población.
Prioridad personas jubiladas o desempleadas

Gestión: dos personas en situación de desempleo o jubilación.

Actividades:

- Compra de alimentos
- Cocina en el punto de encuentro
- Servicio de comedor
- Servicio a domicilio

Beneficios y sustento:

- Cuotas socios mensuales
- Cuota diaria

Características:

Servicio activo tres días por semana.

HUERTO COMUNITARIO

Participación: toda la población.
Personas en situación de desempleo o jubilación tienen prioridad.

Gestión: dos personas en situación de desempleo o jubilación.

Actividades:

- Trabajo del huerto.
- Elaboración y venta de compost.
- Venta al servicio de catering y al grupo de consumo.

Beneficios y sustento:

- Cuotas de socios mensuales
- Venta al servicio de catering y al grupo de consumo.

METODOLOGÍA

El proyecto de intervención propuesto, parte de la idea de desarrollo integral y todo lo que este concepto conlleva, incidiendo sobre todo en el enfoque endógeno y sostenible, es decir, en él las personas son protagonistas de su propio desarrollo, tiene carácter democrático y cooperativo, implica participación activa, responsabilidad y compromiso de los mismos y es sostenible económica y socialmente.

Partiendo de esas bases de la idea de desarrollo integral que pretende el proyecto, hemos constituido la metodología con la que llevaremos a cabo todo ello. Dicha metodología se fundamenta en el modelo de investigación-acción, entendiendo esta estrategia como:

*“Investigación (acción) participativa, colaboradora, que surge típicamente de la clarificación de preocupaciones generalmente compartidas en un grupo. La gente **describe sus preocupaciones**, explora qué piensan los demás, e intenta descubrir qué puede hacerse. En el curso de la discusión, deciden sobre qué cosa podría operarse: adoptan un proyecto de grupo. El grupo identifica una **preocupación temática**. La preocupación temática define el área sustantiva en la que el grupo decide centrar su estrategia de mejora. Los miembros del grupo **planifican la acción conjunta**, actúan y **observan** individual o colectivamente y **reflexionan** juntos. **Reformulan** más críticamente planes informados mientras el grupo edifica conscientemente su propia comprensión y su propia historia.”* (Kemmis y McTaggart, 1988:14).

Para una mayor clarificación sobre la metodología del proyecto de desarrollo comunitario presente, haremos una descripción del desarrollo del proyecto, dividiendo el mismo en diferentes etapas y atendiendo a las funciones y estrategias de los educadores en cada una de ellas.

1. **Toma de contacto:** Partimos de una observación participativa en el contexto donde tuvo lugar la intervención. De dicha observación concretamos la selección de la muestra: sujetos, situaciones y secuencias, a la vez íbamos recogiendo e interpretando la información a través de un diario de campo.

Las funciones principales de un educador en esta fase son:

- Mostrarse abierto, respetuoso y activo con la población local.
- Realizar una observación profesional participativa.
- Promover espacios de encuentro del mayor número posible de miembros de la comunidad, es decir, promover la participación.
- Anotar las observaciones y reflexiones necesarias en el diario de campo.

El transcurso de la primera toma de contacto no tuvo dificultad ya que es un contexto con el que estamos familiarizados y somos conocidos. La puerta de entrada a la participación en el municipio fueron las asociaciones y la corporación municipal con los que se llevó a cabo una serie de entrevistas informales en las que recopilamos información sobre la participación local y la dinámica habitual de la zona.

Observamos que existían asociaciones sin ningún tipo de actividad que demandaban gente activa y que no existía ningún tipo de sinergia entre ellas, por lo que decidimos ir hablando y participando inusualmente en su dinámica.

Simultáneamente tuvimos entrevistas informales con el resto vecinos y empresarios locales, siempre desde la observación y realizando interpretaciones posteriormente en nuestro diario de campo.

2. **Análisis de necesidades:** Una vez familiarizados con la población local y recopilada la información necesaria, creímos necesario proponer una asamblea de vecinos en la que cada uno aportara su opinión sobre la situación en la que se encontraba la comunidad, dirección que deseaban tomar y posibles caminos para la consecución de sus objetivos.

El papel del educador en esta etapa se basó en:

- Incrementar el sentimiento de pertenencia y la cooperación para un desarrollo efectivo.
- Empoderar a la población y dar sentido al proyecto de desarrollo.

- Fomentar y orientar la participación y la toma de decisiones en el desarrollo de la asamblea.
- Actuar como un recurso técnico, como apoyo en la planificación y realización de las tareas y las acciones que se irán generando a lo largo del proceso.
- Promover un diagnóstico participativo y viable de la situación actual y las necesidades de la comunidad.

Partimos de un repaso sobre la historia del municipio, es decir sobre todo lo que les une, ha unido y aún los mantiene unidos. Esta estrategia pretende de algún modo ubicar el momento de desarrollo en el que se encuentran y fomentar el sentido de pertenencia, para dar sentido y continuidad a seguir involucrados en su propio desarrollo.

A continuación de manera asamblearia analizamos las expectativas e identificamos las problemáticas a través de un análisis DAFO para posteriormente describir las distintas soluciones alternativas y convertir las necesidades detectadas en proyectos que las satisfagan.

En esta etapa nos ofrecimos como guías y apoyos técnicos en la realización de los proyectos que surgieran.

3. Elaboración de hipótesis: En este período tuvo lugar la consideración de las necesidades y soluciones propuestas. Posteriormente se llevó a cabo una interpretación y fundamentación de los problemas y soluciones prioritarias y factibles para comenzar a establecer los objetivos del proyecto.

Las funciones del educador en este periodo fueron:

- Orientar y guiar todo el proceso teniendo en cuenta una previa descripción del medio, la percepción de la población, la capacidad de organización, la valoración de los recursos disponibles y la identificación de posibles obstáculos.

4. Establecimiento de objetivos: En base a todo lo acordado en las etapas anteriores, y siguiendo con la asamblea como estrategia participativa, establecimos un objetivo

general que guiara y orientara la conducta y objetivos específicos que nos permitieran avanzar en la gestión, medir las desviaciones y estimar medidas concretas.

Los educadores en esta etapa tuvieron que:

- Fomentar y coordinar la participación para establecer los objetivos.
- Orientar para que los objetivos fueran: alcanzables, concretos, requeridos, demandados, promocionales y jerarquizados.

5. **Elaboración del plan de trabajo:** A partir del análisis DAFO y los objetivos determinados por la propia población decidimos poner en marcha cuatro iniciativas de carácter endógeno y sostenible.

Las iniciativas diseñadas parten desde una perspectiva, como ya se mencionó anteriormente, de desarrollo endógeno y sostenible, es decir teniendo en cuenta los recursos propios tanto humanos como económicos.

Dichas iniciativas tienen un carácter integral ya que atiende diversos ámbitos de la vida de la zona rural determinada, y se sustenta en un sistema de economía social donde se busca una rentabilidad económica basada en el beneficio social. Este sistema está basado a su vez en la participación activa y el compromiso de la población en el desarrollo del proyecto.

El diseño de estas iniciativas se elaboró por cuatro grupos de trabajo coordinados por dos educadores, ocupándose cada grupo del funcionamiento de una propuesta.

Las funciones de los educadores en este proceso de diseño fueron de guiar, coordinar y ofrecer ideas y recursos viables.

6. **Diseño de la estructura organizativa/operativa:** La estructura organizativa y operativa se compuso en base a un partenariado horizontal, es decir, que las acciones de dirección: dirigir y controlar, y de organización: planificar, organizar y coordinar se llevaron a cabo la propia población en desarrollo. Todo se puso en marcha a través de cuatro grupos de trabajo donde cada persona adquirió un rol dependiendo de las funciones a desempeñar. Los roles y funciones establecidas serán rotativas, es decir, cada tres meses

se cambiará el cargo de cada persona, para así poder involucrar a todo el mundo de la misma forma.

El diseño de la estructura se estructuró de manera democrática y por preferencia y posibilidades, formando cuatro grupos de trabajo en torno a las cuatro iniciativas, huerto comunitario, punto de encuentro rural, servicio de catering y grupo de consumo.

Se llevó a cabo a través de diferentes sesiones y cada sesión atendió una de las cuatro iniciativas y acudía quien estaba interesado. La dinámica de trabajo de cada grupo se basaba en un enfoque activo, participativo y asambleario, guiado por los dos educadores responsables.

Las funciones de los educadores fueron:

- Motivar y sensibilizar a vecinos, órganos municipales y empresarios locales para que contribuyan con este proyecto.
- Formar para el diseño de las cuatro iniciativas a través de las sesiones.
- Proporcionar estrategias de planificación y diseño.
- Orientar y coordinar el diseño de las iniciativas.
- Fortalecer, evaluar y observar durante todo el proceso la cooperación, la participación y el desarrollo de esta etapa.

7. Búsqueda de recursos: humanos, técnicos y materiales

Una vez diseñadas las iniciativas buscamos los recursos necesarios para poner en marcha el proyecto. Seguimos con la sensibilización del resto de vecinos y empresarios para que se involucraran y apoyaran el proyecto como pudieran a través de charlas y entrevistas informales informativas. El ayuntamiento ya nos había mostrado su apoyo cuando le mostramos el diseño del proyecto con unas bases más estables y las asociaciones su respaldo.

El primer recurso necesario fue un espacio donde poner en marcha la primera de las cuatro iniciativas diseñadas, el punto de encuentro rural. En cuanto a recursos humanos necesitamos a los participantes de los grupos de trabajo, dos de ellos se encargarán de la gestión y esos roles se irán relevando y dos educadores sociales que guiaran y orientaran en la puesta en marcha.

Las estrategias que los educadores en esta fase fueron:

- Sensibilización y motivación de las personas que no participaban.
- Motivación y estrategias para la búsqueda de recursos a los participantes.
- Guiar y orientar en la gestión y puesta en marcha.

8. Despliegue del plan de trabajo: Llegados a este punto fue preciso poner todo lo trabajado en marcha. Partimos de la iniciativa del punto de encuentro rural ya que era la más asequible en ese momento de primera intervención. Necesitábamos un espacio donde el grupo de trabajo que iba a gestionarlo lo ejecutara y dos educadores que orientaran y apoyaran en el proceso, una vez conseguidos dichos recursos el proyecto se puso en marcha.

Fue gestionado por dos de los participantes en el grupo de trabajo y orientado por los dos educadores.

Una vez que empiece a funcionar el punto de encuentro se seguirá con la iniciativa del comedor social y posteriormente cuando se involucre más población el huerto comunitario y el grupo de consumo. Estas iniciativas llevarán la misma dinámica de partenariado que el punto de encuentro, todas ellas basadas en una economía social sostenible.

9. Evaluación continua: Reajuste de objetivos, acciones y recursos: Las evaluaciones continuas se fueron haciendo a lo largo del diseño del programa haciendo un pequeño espacio al terminar todas las sesiones de planificación y diseño, valorando el proceso, evaluando actuaciones y aportando posibles mejoras.

Simultáneamente, los educadores sociales continuaron con la elaboración del diario de campo en el que hacían un análisis desde un punto de vista más general y profesional para contribuir con una intervención más eficaz.

Al finalizar el proceso de planificación y diseño justo antes de poner en marcha el proyecto, se entregó a los participantes un cuestionario para que valoraran el desarrollo de la primera etapa del proyecto. (ANEXO 2)

Una vez en funcionamiento se hacían reuniones semanales en las que se realizaban evaluaciones conjuntas sobre el desarrollo de la iniciativa para reajustar estrategias, actuaciones u objetivos.

10. Evaluación final: En la evaluación final se hará por un lado una valoración conjunta con la población sobre todo el proceso estructurada por etapas y de forma informal, a la vez que se realizará un informe por parte de los educadores involucrados sobre todo el proceso de desarrollo en base al diario de campo realizado y diferentes datos de interés como el nivel de participación e implicación, respuesta de los vecinos, etc.

ANÁLISIS CRÍTICO CONCLUSIONES DE TODO EL PROCESO MOSTRANDO COMPETENCIAS

Para concluir este proyecto partiremos de la premisa citada por Arizaldo Carvajal en 2011, quien anota que el desarrollo local es un debate en construcción; que puede des-inventarse y re-inventarse; que requiere ser construido reconstruido en sus discursos y en sus prácticas. Y en estos procesos el agente de desarrollo local juega un papel fundamental. Carvajal A. (2011) (p. 225-226).

Al hablar de desarrollo tendemos a creer que ya hay políticas que se ocupan de ello y que existiendo eso y subvenciones, el desarrollo vendrá solo. Es decir la idea de que el desarrollo rural solo busca el desarrollo económico, pero hay mucho más dentro del concepto de desarrollo, la parte que lo hace sostenible, el desarrollo del capital humano.

Un aspecto a destacar es la situación de vulnerabilidad de las zonas rurales en la actualidad, aspecto muy relevante y al que es necesario atender ya que el ámbito rural se encuentra en un estado de despoblación muy preocupante.

La falta de gente en estas zonas traerá consigo su desaparición ya que a medida que las personas se emigren la economía local se irá estancando y con ello los servicios, dando lugar a una zona escasa de servicios y nada atractiva para habitar.

Actualmente estamos a un paso de que eso ocurra pero también a un paso de evitarlo, ya que a través de proyectos de desarrollo de carácter endógeno en los que se necesite únicamente la figura de un agente de desarrollo, el potencial de la población y la activación de los centros culturales existentes hasta en el pueblo más pequeño, se pueden crear servicios que mejoren la calidad de vida y que atraigan a nuevos pobladores.

Por ello es más que necesario que prestemos atención a esta situación y comencemos a desarrollar proyectos de este estilo con los que se generen servicios sostenibles y rentables, que atraigan a nuevos pobladores y mejoren la calidad de vida de la población. En la situación en la que nos encontramos en España actualmente, emigrar a una zona rural es una alternativa a la que mucha gente podría optar y así mejorar su calidad de vida, aportar vida y desarrollo a las zonas rurales, para evitar así su abandono y desaparición.

A modo de conclusión debemos destacar que la situación actual de las zonas rurales demanda un cambio para su supervivencia y en ese cambio los educadores sociales jugamos un papel muy importante en el que debemos empezar a emplearnos. Afrontando esta situación como un reto y no como un problema, aprovechando así las supuestas debilidades y transformarlas en recursos potenciales para el desarrollo.

“Desarrollar en el individuo una conciencia crítica que le permita reflexionar sobre una situación, valorarla y valorarse a sí mismo. Las personas, a través de esta conciencia crítica, pueden realizar una verdadera creación cultural, vivir el proceso de su liberación”. Paulo Freire (1988).

Atendiendo a la figura del educador social en el campo del desarrollo rural juega un papel esencial como agente de desarrollo, clave para empoderar al capital humano, algo

imprescindible para llevar a cabo un proyecto de intervención eficaz, endógeno y prolongado en el tiempo.

Según Kisnerman (1983), una de las funciones del educador o educadora social se centra en el *proceso de promoción*. Entendiendo esta promoción como el “*proceso de estimular a los habitantes de un territorio para que se transformen en vecinos, que como tales tomen conciencia de sus problemas colectivos; conozcan sus recursos, aptitudes y capacidades para afrontar los problemas; elaboren un plan de acción y consigan la comunidad que desean*”.

La metodología empleada en este ámbito por los educadores sociales para desarrollar un proyecto de intervención con poblaciones con alguna problemática, es la investigación acción participativa basada en procesos de mediación, orientación y promoción de la población.

Su función parte de la mediación entre los diferentes elementos del contexto, desarrollo endógeno, seguida de una orientación en la búsqueda de sus propias capacidades o recursos, empoderamiento, para finalizar con la capacitación de líderes, partenariado, y que sea un desarrollo perdurable en el tiempo, siempre desde una perspectiva sostenible acorde a las potencialidades y necesidades de la población. Por ello las competencias que un educador social debe tener para llevar a cabo este proyecto de desarrollo rural son:

- Capacidad de Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
- Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas. En particular, saber manejar fuentes y datos que le permitan un mejor conocimiento del entorno y el público objetivo para ponerlos al servicio de los proyectos de educación social.

- Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa.
- Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.
- Conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socioeducativa.
- Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa.

Fuente: Guía Docente. Grado Educación Social. Universidad de Valladolid (2015)

La propuesta desarrollada en este proyecto se corresponde con estos principios de actuación, además de atender los nuevos retos de las zonas rurales vulnerables desde una perspectiva en la que los problemas son convertidos en retos.

Las cuatro iniciativas innovadoras se diseñan sobre esta perspectiva y acordes a las necesidades y potencialidades actuales de la población, tienen un carácter sostenible y se basan en la participación como eje principal en el proceso de desarrollo. A pesar de estar diseñadas en base a la población de una zona rural concreta, Rionegro del Puente, se puede adaptar a cualquier localidad próxima ya que presentan características similares e incluso a otras zonas fuera de la comarca siempre adaptándolas al contexto.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Idáñez, M. (2005). Aproximación Histórica al Desarrollo Comunitario en España. Recuperado el 25 de Marzo de 2015 en: <https://mariajoseaguilaridanez.wordpress.com/capitulos-de-libros/>

Alario Trigueros, M; Molinero Hernando, F y Morales Prieto, E (2014). Nuevos Usos Residenciales en el Espacio Rural de Castilla y León. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles N.º 66 – 2014*. Recuperado el 26 de Febrero de 2015 en: http://www.boletinage.com/articulos/66/19_alario.pdf

Andreu, C. *Desarrollo comunitario: estrategias de intervención y rol del educador/a social*.

Barrio Aliste, J.M. *Proyecto Filandouro. Estudio sobre el Tejido Asociativo en las Comarcas Fronterizas de Zamora*. Departamento de Sociología y Comunicación Universidad de Salamanca. Recuperado el 23 de Marzo de 2015 en: http://home.utad.pt/~xperez/ficheiros/publicacoes/asociativismo/relatorio_filandouro/Relatorio_Final_Jose_Manuel_Barrio_Espanha.pdf

Barrio Aliste, J.M. (2013). *De los problemas a los retos de la población rural de Castilla y León*. Recuperado el 23 de Febrero de 2015 en: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4732432.pdf

Boisier, S. *Desarrollo (Local): ¿De qué Estamos Hablando?*. (Inédito).

Camarero, L. *La sostenible crisis rural*. Recuperado el 18 de Febrero de 2015 en: http://agroecol.eu/es/sdlae/system/files/c1_-_luis_camarero.pdf

Camarero, L; Fátima Cruz, F; González, M; Pino, J; Oliva, J y Sampedro, R (2009). *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Fundación “La Caixa”. Recuperado el 6 de Marzo de 2015 en: https://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vol27_es.pdf

Carbajal Burbano, A. (2011). *Desarrollo Local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores*. Universidad de Málaga: Primera Edición Digital, Eumed.net. Recuperado el 12 de Febrero de 2015 en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/999/indice.htm>

Carbajal Burbano, A. (2011). *Apuntes Sobre Desarrollo Comunitario*. Universidad de Málaga: Primera Edición Digital, Eumed.net. Recuperado el 12 de Febrero de 2015 en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1046/introduccion.html>

CDR La Halladera (2007). *Estudio y Diagnostico de la Comarca de Sanabria y Carballeda - Zamora*. (Inédito)

Delgado Urrecho J.M y Martínez Fernández L.C (2014). *Importancia de la Población Flotante en los Municipios Rurales del Interior Peninsular. Análisis de la Situación en Castilla y León*. Departamento de Geografía. Universidad de Valladolid. Recuperado el 10 de Marzo de 2015 en: http://www.boletinage.com/articulos/65/10_delgado_65.pdf

Fileno Miranda, C.M (2012). Tesis Doctoral: *La Innovación como Eje Estratégico de las Políticas de Desarrollo Rural en la Región Transfronteriza de Bragança y Zamora*. Facultad de ciencias sociales Departamento de Sociología y Comunicación. Universidad de Salamanca. Recuperado el 3 de Marzo de 2015 en: http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/121150/1/DSC_FilenoMirandaVelosoClaudia.%20tesis.pdf

Hildago, M; Guerrero, F; Larrea, A.M; Larrea, F; Muñoz, J.P; Ortiz, S; Tola, B; Torres, V y Unda, M. (1999) *Ciudadanías Emergentes: Experiencias Democráticas de Desarrollo Local*. Quito: Abya Yala. Recuperado el 26 de Marzo de 2015 en: <https://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/10530/Ciudadan%C3%ADas%20emergentes.pdf?sequence=1>

Junta de Castilla y León (2010) *Agenda para la Población de Castilla y León 2010-2020*. Recuperado el 15 de Febrero de 2015 en: <http://www.jcyl.es/web/jcyl/AgendaPoblacion/es/Plantilla100/1273562639515/ / />

Junta de Castilla y León. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (2014). *Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014 – Plan de Zona Rural “Zamora Noroeste”*. Recuperado el 12 de Febrero de 2015 en: <http://www.jcyl.es/jcyl/concentracionparcelaria/27zamoranoroesteB.pdf>

Junta de Castilla y León (2014). *Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020*. Recuperado el 16 de Marzo de 2015 en: <http://www.jcyl.es/jcyl/concentracionparcelaria/PDR1420versionpreliminar.pdf>

Krause Jacob, M. Hacia una Redefinición del Concepto de Comunidad. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*. Vol.X, N°2.

Lacambra Gambau, V.M (2001). Desarrollo rural en los espacios rurales europeos. Elementos de desigualdad territorial. *Revista Catalana de Sociología*, 14 (p 235-276). Recuperado el 8 de Marzo de 2015 en: http://www.iecat.net/institucio/societats/acsociologia/publicacions/PDF/numero14_2001/pagina%20253-276.pdf

Maya Frades, A. (1999) *Los Programas de Desarrollo Rural en la Provincia de Zamora: ¿Iniciativas Capaces de Dinamizar el Atraso Socioeconómico de sus Espacios Rurales?* Departamento de Geografía. Universidad de León. Recuperado el 27 de Marzo de 2015 en: <http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/poligonos/article/view/820/729>

Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente (2014). *Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020*. Recuperado el 16 de Marzo de 2015 en: <http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/periodo-2014-2020/programas-de-desarrollo-rural/programa-nacional/>

Molina de la Torre, I (2012). *Evolución y principios para una política de ordenación territorial en las áreas rurales de Castilla y León*. Recuperado el 8 de Marzo de 2015 en: <http://www.fperspectivas.es/sites/default/files/documentos/files/ORDENACION%20T%20Y%20MEDIO%20RURAL%20EN%20CYL.pdf>

Montero, M. (2004) *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Ortiz Crespo, S. (2004). *Cotacachi: Una Apuesta por la Democracia Participativa*. Fundación de Desarrollo Red Iberoamericana Agricultura y Democracia (RIAD). Quito: FLACSO. Recuperado el 25 de Marzo de 2015 en: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/48312.pdf>

Prieto Lobato J.M; Rosa Gimeno, P; Red Vega, N y Rueda Estrada, J.D. *Servicios Sociales en las Zonas Rurales*. (Inédito).

Rodríguez, A. y Saborío, M. (2007). *Algunas Consideraciones Conceptuales y Metodológicas sobre la Definición y Medición de lo Rural*. Recuperado el 15 de Febrero de 2015 en: <http://www.territorioscentroamericanos.org/redesar/Sociedades%20Rurales/Algunas%20consideraciones%20sobre%20la%20definici%C3%B3n%20y%20medici%C3%B3n%20de%20lo%20rural.pdf>

Rubio, J.A (2006). A vueltas con el Desarrollo Comunitario: Características, Reflexiones y Retos. *Cuadernos de Trabajo Social* Vol. 19 (2006): 287-295

Rueda Estrada, J.D. *Marco Operativo de la Intervención Integral de Base Territorial en el Medio Rural*. Departamento de Sociología y Trabajo Social. Universidad de Valladolid.

Rueda Estrada, J.D (2013). *Apuntes: Teorías y Modelos de Desarrollo Comunitario*. Departamento de Sociología y Trabajo Social. Universidad de Valladolid.

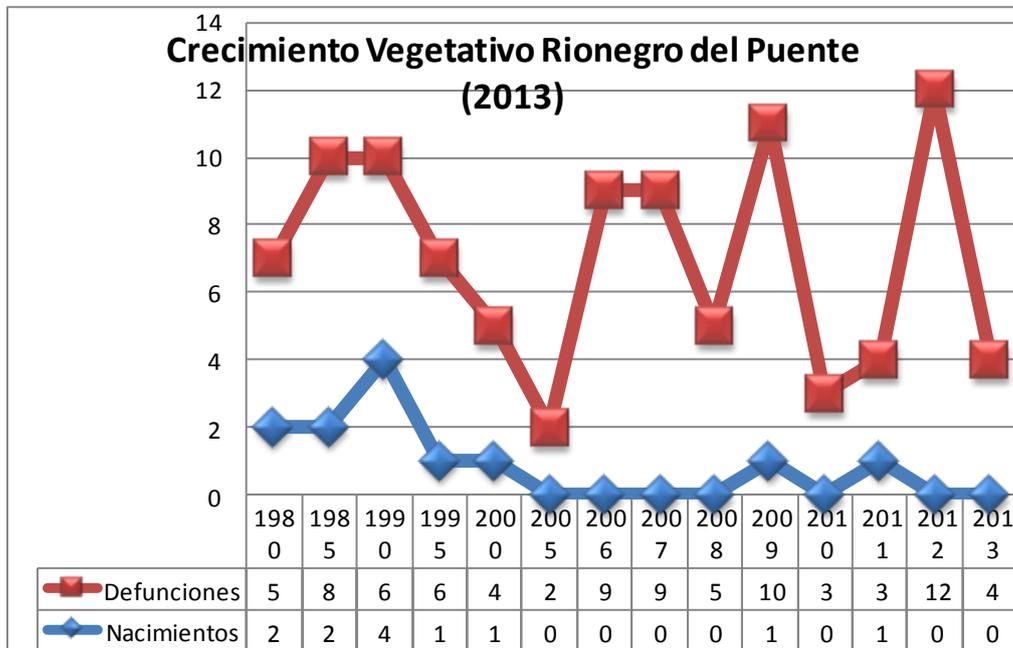
Terry Gregorio J.R y Terry Gregorio J.A. (2001). *Desarrollo Comunitario Integrado: Una Aproximación Estratégica*. Universidad de Ciego de Ávila.

Tolón Becerra, A. y Lastra Bravo, X (2008). *Evolución del Desarrollo Rural en Europa y en España las Áreas Rurales de Metodología Leader*. Recuperado el 3 de Marzo de 2015 en: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-41230/TOLON%20LASTRA%20.pdf>

Zurro Muñoz, J.J (2013). *Apuntes: Políticas y Programas de Desarrollo Comunitario*. Departamento de Sociología y Trabajo Social. Universidad de Valladolid.

ANEXOS

ANEXO1

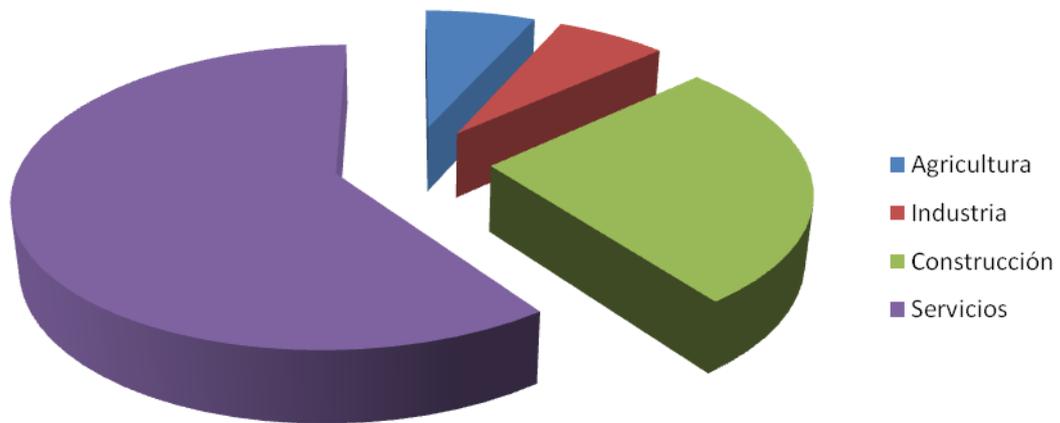


Fuente: Elaboración propia a partir de Sistema de Información Estadística (SIE) JCYL. Indicadores Demográficos (2013)

MES		04-2015									
GRAN GRUPO RAMA DE ACTIVIDAD		AGRICULTURA (CNAE-2009)		CONSTRUCCIÓN (CNAE-2009)		SERVICIOS (CNAE-2009)		SIN EMPLEO ANTERIOR (CNAE-2009)		TOTAL	
		NUMERO DE PARADOS	NUMERO DE DEMANDANTES	NUMERO DE PARADOS	NUMERO DE DEMANDANTES	NUMERO DE PARADOS	NUMERO DE DEMANDANTES	NUMERO DE PARADOS	NUMERO DE DEMANDANTES	NUMERO DE PARADOS	NUMERO DE DEMANDANTES
MUNICIPIO	RANGO DE EDAD										
49177 RIONEGRO DEL PUENTE	DE 20 A 24	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
	DE 25 A 54	3	3	4	4	8	11	1	2	16	20
	DE 55 Y MAS	0	0	1	1	4	5	1	1	6	7
	TOTAL	3	3	5	5	12	16	3	4	23	28

Fuente: Sistema de Información Estadística (SIE) JCYL. Consulta de Demandas de Empleo (2015).

Sectores Económicos Rionegro del Puente (2013)



Fuente: Elaboración propia a partir de Sistema de Información Estadística (SIE) JCYL. Impuesto Sobre Actividades Económicas (IAE). (2013).

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ANÁLISIS DE NECESIDADES

Este cuestionario es anónimo. Con él se pretende detectar las necesidades de la población.

1. ¿Crees que los recursos materiales del pueblo se disfrutan lo suficiente?
2. ¿Son suficientes las acciones de los grupos de acción GAL social de la zona?

¿Sabes cuál ha sido su acción más reciente?
3. ¿Consideras que las asociaciones del pueblo están lo suficientemente activas?
4. ¿En cuántas asociaciones o actividades locales estás involucrado y que funciones ejerces?
5. Enumera tres debilidades y tres fortalezas de la localidad y sus habitantes.

Debilidades:

Fortalezas:

Fuente: Elaboración Propia

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PROYETO DE DESARROLLO RURAL

Este cuestionario es anónimo. Con el evaluaremos el grado de participación, motivación y la forma de trabajo en equipo que hemos empleado.

Rodea la opción más acorde a la realidad sabiendo que 5 es la más acertada y 1 la menos acertada.

Necesidad de un proyecto de este tipo en la localidad.	1	2	3	4	5
Participación personal en el proyecto.	1	2	3	4	5
Percepción de la participación de toda la población.	1	2	3	4	5
Motivación personal en la realización.	1	2	3	4	5
Percepción de la motivación de la población.	1	2	3	4	5
Ajuste de las necesidades establecidas.	1	2	3	4	5
Realismo de los objetivos.	1	2	3	4	5
Metodología aplicada en el desarrollo del diseño.	1	2	3	4	5
Trabajo de los educadores.	1	2	3	4	5

Fuente: Elaboración Propia

ESTRUCTURA DIARIO DE CAMPO EDUCADORES					
Fecha					
Participación	1	2	3	4	5
Motivación	1	2	3	4	5
Asistencia	1	2	3	4	5
Observaciones:					

Fuente: Elaboración Propia